



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

## Facultad de la Salud Humana

### Carrera de Enfermería

**Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital  
General Manuel Ygnacio Monteros - Zona 7, periodo abril - septiembre 2022**

**Trabajo de Integración Curricular,  
previo a la obtención del título de  
Licenciada en Enfermería**

**AUTORA:**

Priscila Stefania Chamba Poma

**DIRECTORA:**

Lic. Alexandra del Carmen Riofrío Porras Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2023

## **Certificado del trabajo de integración curricular**

Loja, 07 de septiembre de 2023

Lic. Alexandra del Carmen Riofrío Porras Mg. Sc.

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **C E R T I F I C O:**

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros - Zona 7, periodo abril - septiembre 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Enfermería**, de la autoría de la estudiante Priscila Stefania Chamba Poma, con cédula de identidad Nro.1106002734, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa. Por lo tanto, este trabajo de integración curricular se encuentra culminado y aprobado para continuar con los trámites legales pertinentes.

Lic. Alexandra del Carmen Riofrío Porras Mg. Sc.

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **Autoría**

Yo, **Priscila Stefania Chamba Poma**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de los posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de identidad:** 1106002734

**Fecha:** 20/11/2023

**Correo electrónico:** priscila.chamba@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0989502664

## **Carta de autorización del trabajo de integración curricular**

Yo, **Priscila Stefania Chamba Poma**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros - Zona 7, periodo abril - septiembre 2022**, como requisito para optar el grado de **Licenciada en Enfermería**; autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil veintitrés.

### **Firma:**

**Autora:** Priscila Stefania Chamba Poma

**Cédula:** 1106002734

**Dirección:** Colinas del Norte, calle Chuquiribamba y Beatriz Cueva de Ayora

**Correo electrónico:** priscila.chamba@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0989502664

### **DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Directora del trabajo de integración curricular:** Lic. Alexandra del Carmen Riofrío Porras. Mg.

## **Dedicatoria**

El fruto de mi carrera profesional se ve reflejado en el presente Trabajo de Integración Curricular y lo quiero dedicar a Dios, por permitirme cumplir con las metas que me trazo, siendo esta una de ellas, y por estar siempre presente en mi vida.

A las personas más importante en mi vida, las cuales amo con todo mi corazón, por las que lucho cada día, mi mayor inspiración, mi padre, mi madre y mi pareja, que con amor y sacrificio han constituido el pilar fundamental de mi vida y gracias a su apoyo pude llegar al final de la carrera y del presente Trabajo de Integración Curricular. Finalmente, a mis queridos amigos quienes hicieron de esta etapa universitaria una experiencia inolvidable. Hoy cumplo mi meta y es gracias a ustedes, los amo infinitamente.

***Priscila Stefania Chamba Poma***

### **Agradecimiento**

Expreso un sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad de la Salud Humana, en particular a todos los profesionales de la Carrera y las unidades operativas que apoyaron mi formación universitaria, gracias a ustedes culmino con éxito mi profesión.

Al Hospital Manuel Ygnacio Monteros-IESS, a su director administrativo Dr. Juan Valdiviezo y al personal profesional de enfermería de tan prestigiosa Institución de la ciudad de Loja, por abrirme las puertas y la colaboración brindada al momento de la recolección de datos.

Y de manera especial, a la Lic. Alexandra Riofrío, Mgtr. Sc., directora de mi Trabajo de Integración Curricular, quien con su invaluable ayuda supo guiarme de forma adecuada.

***Priscila Stefania Chamba Poma***

## Índice de Contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización del trabajo de integración curricular</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>iv</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de Contenidos</b> .....	<b>vii</b>
Índice de tablas.....	viii
Índice de Anexos.....	viii
<b>1. Título</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>2</b>
Abstract.....	3
<b>3. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico</b> .....	<b>7</b>
4.1. Salud Ocupacional.....	7
4.2. Marco Legal.....	7
4.2.1. Reglamento Ley de Seguridad Social.....	7
4.2.2. Código del Trabajo.....	8
4.3. Riesgo.....	8
4.3.1 Factor de Riesgo Laboral.....	8
4.4. Riesgo Biológico.....	8
4.4.1. Principales Contaminantes Biológicos.....	8
4.5. Riesgos Químicos.....	9
4.6. Riesgos Físicos.....	10
4.7. Riesgos Ergonómicos.....	10
4.7.1. Principales Riesgos Ergonómicos.....	10
4.8. Riesgos Psicosociales.....	11
4.8.1. Principales riesgos psicosociales.....	11

<b>5. Metodología.....</b>	<b>13</b>
<b>7. Discusión.....</b>	<b>18</b>
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>20</b>
<b>9. Recomendaciones.....</b>	<b>21</b>
<b>10. Bibliografía.....</b>	<b>22</b>
<b>11. Anexos.....</b>	<b>25</b>

### **Índice de tablas**

<b>Tabla 1.</b> Factores de riesgo biológicos y químicos en el personal de enfermería .....	15
<b>Tabla 2.</b> Factores de riesgo físicos-mecánicos y ergonómicos en el personal de enfermería .....	16
<b>Tabla 3.</b> Factores de riesgo psicosociales en el personal de enfermería .....	17

### **Índice de Anexos**

<b>Anexo 1.</b> Designación de director del trabajo de integración curricular .....	25
<b>Anexo 2.</b> Oficio de pertinencia .....	26
<b>Anexo 3.</b> Instrumento de Recoleccion de Datos.....	27
<b>Anexo 4.</b> Autorización del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros .....	29
<b>Anexo 5.</b> Certificado de la traducción al idioma Ingles.....	30



## **1. Título**

Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Manuel  
Ygnacio Monteros - Zona 7, periodo abril - septiembre 2022

## 2. Resumen

Los profesionales de enfermería en el ámbito hospitalario realizan funciones que representan una alta exposición de riesgos de tipo biológico, físico, químico, ergonómico y psicosocial. La presente investigación tuvo como objetivo: Identificar factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros Zona 7, para ello se realizó un estudio descriptivo, no experimental de corte transversal y de enfoque cuantitativo y se consideró una muestra de 124 participantes, mismos que fueron obtenidos mediante la técnica de muestreo probabilístico aleatorio simple y se usó como instrumento el cuestionario denominado “Riesgos laborales en el personal de enfermería”, basado en la matriz de riesgos laborales del Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador” el cual fue modificado para el presente estudio. El proceso de tabulación se llevó a cabo mediante los programas Word y SPSS versión 22.0. En cuanto a los resultados, 100% de los involucrados está expuesto a factores de riesgo biológicos, siendo estos los fluidos corporales y el material contaminado, mientras que en los riesgos químicos 95,2% están expuestos a la clorhexidina y 100% al gel alcohol y alcohol antiséptico. En relación a los factores de riesgo físico-mecánicos 100% está expuesto a manipulación de instrumentos cortopunzantes y a ruidos molestos, por otra parte, en los factores de riesgo ergonómicos 100% ha estado expuesto a manipulación de cargas y movimientos repetitivos y el 99,2% a posturas forzadas. En lo referente a los factores de riesgo psicosociales, 96,8% trabaja bajo presión y el 76,6% ha tenido desmotivación en su ambiente de trabajo. En conclusión, los profesionales de enfermería están constantemente expuestos a múltiples factores asociados a riesgos laborales, de esta manera la investigación evidencio que existe la prevalencia de estos riesgos, los cuales pueden desencadenar enfermedades.

**Palabras clave:** Personal de salud, riesgo laboral, accidentes biológicos, accidentes químicos.

## **Abstract**

Nursing professionals in the hospital environment perform functions that represent a high exposure to biological, physical, chemical, ergonomic, and psychosocial risks. The objective of this research was to identify occupational risk factors of the professional nursing staff of the General Hospital Manuel Ygnacio Monteros Zone 7, so that a descriptive, non-experimental, cross-sectional, quantitative approach study was conducted, and a sample of 124 participants was considered, which were obtained through the simple random probability sampling technique and a questionnaire called "Occupational risks in nursing staff" was used as an instrument, based on the matrix of occupational risks of the Ministry of Labor Relations of Ecuador, which was modified for this research. The tabulation process was carried out using Word and SPSS version 22.0 programs. In terms of results, 100% of participants are exposed to biological risk factors, these are established like body fluids and contaminated material, while in chemical risks 95.2% are exposed to chlorhexidine and 100% are unprotected from alcohol gel and alcohol antiseptic. In relation to physical-mechanical risk factors, 100% are exposed to handling sharp instruments and annoying noises; on the other hand, in ergonomic risk factors, 100% of people have been exposed to handling loads and repetitive movements, and 99.2% of them to forced postures. Regarding psychosocial risk factors, 96.8% responded that they work under pressure and 76.6% have been demotivated in their work environment. In conclusion, nursing professionals are constantly exposed to multiple factors associated with occupational hazards, thus this research revealed that there is a prevalence of these risks, which can trigger diseases.

**Keywords:** Health staff, occupational risks, biological accidents, chemical accidents.

### 3. Introducción

El riesgo laboral engloba cualquier evento o circunstancia que pueda representar una amenaza ya sea para los trabajadores como para los empleadores de una institución, dando lugar a la posibilidad de causar daños físicos o psicológicos, dado que existen diversas categorías de ocupaciones, también varían los tipos y niveles de riesgos. Por ello, los riesgos relacionados con la salud en entornos hospitalarios son un tema de gran relevancia en la actualidad, diversas investigaciones han identificado la presencia de varios tipos de riesgos, incluyendo factores químicos, psicosociales, físicos, ergonómicos y biológicos que afectan a los profesionales de la atención médica. Es importante destacar que el personal de enfermería se encuentra particularmente expuesto a estos riesgos, ya que son responsables del cuidado directo de una amplia gama de pacientes. Esto implica enfrentar desafíos como la manipulación frecuente de objetos cortopunzantes, la exposición a productos químicos y el manejo de fluidos corporales, entre otros (Cedeño et al., 2018).

Según, Silva et al. (2020), la comunidad científica ha acumulado una creciente cantidad de pruebas que respaldan la idea de que las condiciones laborales adversas, como la precariedad y la falta de estabilidad en el empleo, tienen impactos negativos en la salud de los trabajadores. Estos impactos pueden manifestarse a través de problemas de salud, ausentismo laboral e, incluso, en casos extremos, la pérdida de vidas humanas. Esta situación pone de manifiesto que la profesión de enfermería se encuentra entre las ocupaciones con un riesgo significativo y una alta probabilidad de afectar la salud de sus integrantes

Es relevante señalar que estimaciones recientes proporcionadas por la Organización Internacional del Trabajo (2019), en su informe indican que anualmente, 2,78 millones de trabajadores fallecen debido a accidentes laborales y enfermedades relacionadas con su ocupación, mientras que 374 millones de trabajadores experimentan accidentes laborales no mortales. A nivel global, los tres problemas de salud ocupacional más prevalentes son el dolor de espalda, la pérdida auditiva y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

En América Latina, en países como México, se ha evidenciado que la exposición a riesgos laborales es una realidad que abarca diversos aspectos. Esto incluye factores como la exposición al ruido, la insuficiente ventilación, el contacto con sustancias químicas, las posibles salpicaduras de material biológico infeccioso, la manipulación de cargas pesadas, movimientos repetitivos y la carga de trabajo excesiva, sin periodos de descanso adecuados (Dávila et al. 2020).

En el estudio sobre los factores de riesgo que afectan al personal de enfermería en un hospital de tercer nivel del Estado de México, se ha constatado que el 100% está expuesto a riesgos biológicos, que incluyen virus, bacterias, hongos, parásitos, y otros patógenos transmitidos a través de secreciones y fluidos corporales. Por otro lado, en lo en los riesgos químicos, se observa una prevalencia del 70% en el uso de sustancias como el cloro, y un 94% en el uso de antisépticos. En cuanto a los riesgos físicos, se destaca que el 88% se encuentra expuesto a ruidos constantes que afectan la audición, el 60% a condiciones de iluminación inadecuadas, y el 57% a temperaturas no óptimas. Los riesgos psicosociales también son significativos, con un 82% experimentando estrés, un 70% lidiando con fatiga, y un 56% enfrentando situaciones de agresión por parte de pacientes y sus familiares. Por último, en los riesgos ergonómicos, el 72% se expone a movimientos y posturas forzadas, el 98 % debe permanecer de pie por largos periodos y el 84% de los casos levantar o cargar pacientes (Hernández et al., 2021).

En el contexto de Ecuador, específicamente en la ciudad de Guayaquil, se ha evidenciado que los profesionales de enfermería enfrentan una mayor exposición a riesgos laborales. En el ámbito de los riesgos biológicos, se destacan los incidentes de pinchazos. En cuanto a los riesgos físicos, se identifica la insuficiente iluminación como un factor relevante. En el ámbito de los riesgos químicos, los desinfectantes se asocian a efectos adversos tanto en el sistema respiratorio como en la piel. Respecto a los riesgos ergonómicos, se observa que la mecánica corporal se encuentra relacionada con las jornadas laborales. Por último, en lo que concierne a los riesgos psicosociales, factores como el estrés y la falta de comunicación se han identificado como problemáticas importantes (Ron, 2018).

En vista a la problemática mencionada, el presente estudio se plantea como objetivo general: Identificar factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros Zona 7; y como objetivos específicos: describir los factores de riesgos biológicos y químicos; analizar los factores de riesgos físicos - mecánicos y ergonómicos; y conocer los factores de riesgo psicosociales. De tal manera que las autoridades de la institución mediante los resultados, lleven a cabo acciones preventivas para disminuir los riesgos a los que se encuentran expuesto los profesionales de enfermería.

Además, es importante destacar que la problemática investigada responde a una de las prioridades de investigación del Ministerio de Salud Pública, área 19 del Sistema Nacional de Salud, sublínea salud y derechos laborales (MSP, 2013); asimismo, tiene relación con las líneas de

investigación de la Universidad Nacional de Loja en lo referente a Salud Integral para el desarrollo sostenible de la población de la región sur del Ecuador, sublínea: promoción de la salud, salud pública y epidemiología (UNL, 2021).

## **4. Marco Teórico**

### **4.1. Salud Ocupacional**

La Salud Ocupacional se concibe como una disciplina multidisciplinaria dedicada a la prevención de accidentes y enfermedades laborales derivadas de las actividades ocupacionales en diversos entornos laborales. Su enfoque primordial radica en la creación de condiciones óptimas que promuevan un entorno de trabajo seguro y saludable, con especial énfasis en el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. A pesar de esta relevante misión, la seguridad y salud de los trabajadores no siempre ha ocupado un lugar destacado en la agenda de los gobiernos en turno, quedando en ocasiones relegada en sus prioridades. Datos proporcionados por el Consejo Nacional de Discapacitados (Conadis) revelan que aproximadamente 830 mil mujeres (51,6%) y 778.594 hombres (48,4%) en Ecuador enfrentan discapacidades, siendo un número significativo de estas el resultado de accidentes laborales y enfermedades profesionales (Toro et al., 2020).

En este sentido, es fundamental comprender que el impacto de la salud de los trabajadores no solo repercute en su propia calidad de vida, sino que también influye directamente en la calidad de vida de sus familias y de la comunidad en conjunto. Esta realidad constituye el valor primordial y la justificación social más trascendente para el desarrollo de la salud laboral, otorgándole así el estatus de un derecho humano inalienable. En virtud de esta premisa, la práctica de la Salud Ocupacional emerge como una de las actividades fundamentales para el progreso de una nación, ya que la realización del trabajo en condiciones óptimas, respaldada por una salud física, mental y social plenas, no solo genera un impacto positivo en el ámbito social, sino también en el económico. Esto se traduce en la promoción de un elevado nivel de vida al prevenir los riesgos laborales y mejorar las condiciones de trabajo (Auqui, 2020).

### **4.2. Marco Legal**

En el Ecuador existe un marco legal que reglamenta la salud ocupacional y los riesgos de trabajo con el objetivo de amparar la salud y bienestar de los trabajadores en los diferentes ámbitos, incluido el ámbito de la salud.

#### **4.2.1. Reglamento Ley de Seguridad Social**

“Art. 155: El Seguro General de Riesgos del Trabajo protege al afiliado y al empleador, mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, acciones de reparación de los daños derivados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

u ocupacionales, incluida la rehabilitación física, mental y la reinserción laboral (MSP, 2019).

#### **4.2.2. Código del Trabajo**

Artículo 347.- “Riesgos del trabajo. - Riesgos del trabajo son las eventualidades dañosas a que está sujeto el trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad. Para los efectos de la responsabilidad del empleador se consideran riesgos del trabajo las enfermedades profesionales y los accidentes” (Código de trabajo, 2023).

### **4.3. Riesgo**

El riesgo se refiere a la contingencia de un evento no deseado que potencialmente puede desencadenar una enfermedad o accidente. Por otro lado, la exposición implica la probabilidad de sufrir lesiones, daños materiales o impactos ambientales adversos. Por tanto, toda actividad conlleva inherentes riesgos cuando se realiza en el transcurso de una tarea, ya sea debido al uso inadecuado de equipos e instrumentos, la ausencia de elementos o medidas de seguridad, tareas consideradas de alto riesgo, o incluso la disponibilidad de vías de acceso, entre otros aspectos. (Paz et al., 2019).

#### **4.3.1. Factor de Riesgo Laboral**

Se define como todo aspecto de índole físico, psicológico, químico y ambiental que afectan a un individuo, su interdependencia e interacciones que conducen al desarrollo de enfermedades profesionales (Cedeño et al., 2018). En otras palabras, se refieren a los peligros presentes en el entorno laboral, capaces de dar lugar a diversos incidentes o desastres que, como resultado, pueden causar lesiones, afectaciones físicas, así como repercusiones a nivel psicológico, entre otros.

### **4.4. Riesgo Biológico**

El riesgo biológico se refiere a la probabilidad de exposición a microorganismos vivos, como virus, parásitos, bacterias y hongos, que pueden encontrarse en el entorno laboral. Estos microorganismos pueden ingresar al organismo a través de lesiones en la piel, el contacto con membranas mucosas o la piel dañada, lo que potencialmente puede desencadenar enfermedades contagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones y otros efectos adversos para la salud (Martínez, 2021).

#### **4.4.1. Principales Contaminantes Biológicos**

- **Fluidos Corporales.** Los fluidos corporales se refieren a las secreciones o líquidos biológicos, fisiológicos o patológicos, producidos por el organismo. Se pueden clasificar



en fluidos corporales de bajo riesgo, que incluyen deposiciones, secreciones nasales, expectoración, transpiración, lágrimas, orina y vómitos, a excepción de aquellos que contengan sangre visible. Por otro lado, existen los fluidos corporales de alto riesgo, que comprenden la sangre y cualquier fluido que contenga sangre visible. También se incluyen el semen, las secreciones vaginales y la saliva en procedimientos dentales y maxilofaciales. Además, se consideran de alto riesgo los líquidos presentes en cavidades normalmente estériles, como el líquido cefalorraquídeo, el líquido sinovial, el líquido peritoneal, el líquido pericárdico y el líquido amniótico. Estos últimos son catalogados como de alto riesgo debido a su capacidad para ser fuentes de infección de enfermedades como el Virus de Hepatitis B, el Virus de Hepatitis C, el VIH y otros agentes transmitidos por vía parenteral. (Martínez, 2021).

- **Desechos Biológico-Infeciosos.** Hace referencia al material que se utiliza en procedimientos de atención en salud o que se encuentra contaminado o saturado con sangre o fluidos corporales, cultivos de agentes infecciosos y productos biológicos, que supongan riesgo para la salud, y que no presentan características punzantes o cortantes. Se incluye material de curación (gasas, algodón, compresas, etc.), tubos de ensayo de plástico con sangre fresca, jeringas con sangre y sin agujas, entre otros (MSP, 2019). En definitiva, los centros hospitalarios, pues son considerados como entornos que representan un alto riesgo biológico para el personal sanitario, sobre todo para el profesional de enfermería, ya que en este medio es frecuente los accidentes por el manejo constante de secreciones corporales y materiales contaminados (Guimarães et al., 2019).

#### 4.5. Riesgos Químicos

Las sustancias tóxicas se refieren a compuestos químicos cuya fabricación, procesamiento, distribución, uso y eliminación conllevan un riesgo potencial tanto para la salud humana como para el medio ambiente. En los servicios hospitalarios, los riesgos químicos representan una preocupación significativa, ya que el personal puede estar expuesto a la absorción de sustancias dañinas a través de la inhalación, el contacto dérmico o la ingestión, durante su manipulación o al encontrarse en cercanía con ellas. Es importante destacar que el personal de enfermería se encuentra particularmente expuesto a sustancias como gases anestésicos, medicamentos, gluconato de clorhexidina, alcohol en gel e hipoclorito de sodio, las cuales pueden tener efectos adversos en su salud (Rojas et al., 2020).

#### 4.6. Riesgos Físicos

Es un conjunto de factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos tales como: ruido, temperaturas extremas, ventilación, iluminación, entre otros, según el tiempo de exposición, intensidad y concentración que generan efectos nocivos sobre la salud cuando entran en contacto con las personas en su entorno laboral, también encontramos factores de riesgo mecánicos, relacionados a la ocurrencia de accidentes que pueden dar lugar a una lesión como corte, punciones, golpes entre otros, por la manipulación de herramientas, maquinas, solidos o fluidos, por lo tanto, el personal de salud se encuentra expuesto a heridas y pinchazos, que pueden constituir la puerta de entrada a enfermedades infectocontagiosas (Cedeño et al., 2018).

#### 4.7. Riesgos Ergonómicos

Son circunstancias que aumentan la posibilidad de padecer un evento laboral adverso, ya sea accidente o enfermedad, condicionado por factores de riesgo disergonómico como la manipulación manual de cargas, sobreesfuerzos, posturas de trabajo forzadas, movimientos repetitivos, largas jornadas de trabajo que exige estar de pie, mala postura y condición inadecuada al puesto de trabajo (Venegas et al., 2019).

##### 4.7.1. Principales Riesgos Ergonómicos

- **Manipulación Manual de Cargas.** La manipulación manual de cargas provoca lesiones que se originan en el lugar de trabajo, las tareas que incluye son el levantamiento de pesos extremos, empujar, tirar y trasladar cargas. Si alguno de estas labores no se lleva a cabo correctamente, hay riesgo de sufrir lesiones por esfuerzo repetitivo de distinto índole. Es relevante conocer que, si se lleva a cabo la manipulación manual de cargas, estas deberán tener un peso entre 3 a 25 kilogramos o, en el caso de mujeres, varones menores de edad y mayores de 55 años, 15 kg. El levantamiento o depósito será entre la altura de codos y nudillos, y el empuje o arrastre no debe rebasar fuerzas mayores a 25 kg, siendo las fuerzas de empuje o tracción de las manos, a una altura entre los hombros y caderas y por no más de 60 metros.
- **Posturas Forzadas.** Las posturas forzadas involucran a grandes segmentos corporales demandan periodos prolongados, ya sea por la insuficiencia de espacio o las dificultades de acceso o alcance de la tarea; el periodo necesario para producir daño será tanto más corto cuanto más incómoda sea la postura, ya sea espalda inclinada, girada, estar de pie, de

cuclillas, sentado con la espalda sin apoyar, con el cuello inclinado o extendido y con los brazos por encima de los hombros (Venegas et al., 2019).

#### **4.8. Riesgos Psicosociales**

Consiste en un conjunto de interacciones entre ambiente de trabajo y las condiciones de organización, y por otra parte, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud física o mental, el rendimiento y la satisfacción en el trabajo (Moreno et al., 2018).

Los factores de riesgo psicosociales originan daño a la salud física y a la salud psicológica, si no se pone las medidas de prevención adecuadas, ocasionan consecuencias perjudiciales para la salud y bienestar del trabajador, hacen frente a muchos problemas en su rutina diaria, entre ellos tenemos: hostigamiento psicológico, sobre carga de trabajo, inestabilidad laboral, insatisfacción económica, turnos rotativos, falta de compromiso del personal con el trabajo, agresiones verbales y no verbales por parte de los compañeros de trabajo, autoridades, o incluso familiares del paciente, los problemas laborales afectan su vida personal, sustracción de objetos personales, Mobbing laboral, todos estos factores afecta el rendimiento del trabajador (Muñoz et al., 2018).

##### **4.8.1. Principales riesgos psicosociales**

- **Violencia laboral.** Es una serie de acciones realizadas por cualquier persona de cargos superiores, iguales o inferiores que amenaza, humilla, discrimina o intimida dentro de un entorno laboral. Por ello, que se debe considerar que para el personal de enfermería es de vital importancia que desarrolle sus labores en ambientes saludables y libres de violencia, de lo contrario el personal puede verse afectado al percibir violencia en su puesto de trabajo, afectando así la calidad de los cuidados que brinda (Salgado et al., 2021).
- **Desmotivación.** Surge ante la situación de estrés laboral causada por múltiples factores, como el trabajo monótono o desagradable, el volumen excesivo o escaso de trabajo, la falta de participación o control en la toma de decisiones, la promoción laboral ineficiente, los sistemas de evaluación tediosos, el no contar con un papel definido en el trabajo, el estar bajo una supervisión inadecuada o tener malas relaciones con los compañeros, entre otros (Mejía et al., 2019).
- **Relaciones Interpersonales en el Ámbito Laboral.** En el ámbito laboral, las organizaciones están conformadas por una gran estructura de seres humanos que conviven

cotidianamente, mismas que poseen diferentes tipos de comportamiento e ideologías que interaccionan entre sí para el logro de unas buenas relaciones interpersonales, necesarias para mantener un buen clima laboral dentro de una organización. En ocasiones, la mala relación entre compañeros de trabajo suele ser causada por celos, envidias o recelos profesionales, o bien por comportamientos excesivamente pasivos o competitivos (Perez & Moreno, 2018).

## 5. Metodología

La presente investigación fue de carácter descriptivo, no experimental de corte transversal y de enfoque cuantitativo, misma que se la realizó durante el periodo abril - septiembre 2022, en el Hospital General Manuel Ygnacio Monteros.

El universo estuvo conformado por todo el personal profesional de enfermería que labora en el hospital, representado por 183 enfermeros/as y el tamaño de la muestra fue de 124 participantes de los diferentes servicios, misma que ha sido calculada con el 95% de confianza y el 5% de error, la técnica de muestreo utilizada, fue el muestreo probabilístico aleatorio simple. En cuanto a los criterios de inclusión, se tomó en cuenta al personal profesional de enfermería asistencial y se excluyó al personal profesional de enfermería con funciones administrativas.

Para la recolección de la información se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario denominado “Riesgos laborales en el personal de enfermería”, el cual fue elaborado por la investigadora, basado en la matriz de riesgos laborales del Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador. Este instrumento está constituido por 21 preguntas, los cuales fueron calificados como sí están expuestos y no están expuestos, distribuidos de la siguiente manera: en la primera parte consta de 2 ítems sobre riesgos biológicos, en la segunda parte contiene 7 ítems sobre los riesgos químicos, en la tercera parte 5 ítems sobre riesgos físicos- mecánicos, en la cuarta parte 3 ítems sobre riesgos ergonómicos y en la quinta parte 4 ítems sobre riesgo psicosociales.

Para la validez, el instrumento fue sometido a revisión por especialistas en salud ocupacional, cuyas opiniones, recomendaciones y sugerencias, contribuyeron en la mejora del instrumento. Para demostrar la confiabilidad se realizó la prueba piloto a 20 profesionales de enfermería del Hospital General Isidro Ayora con el objetivo de reajustar la redacción y la comprensión de los ítems. El criterio de confiabilidad se demostró a través del Alfa de Cronbach, mediante el método de la varianza el cual dio como resultado 0,71, de manera que el instrumento resulta adecuado para su utilización.

Por otro lado, el análisis de los datos se realizó a través de los programas Word, Excel y el software SPSS versión 22.0. en donde se tabularon los datos por frecuencia y porcentaje; y finalmente se presentó las tablas para su respectiva discusión de los resultados. Además, se contó con el consentimiento informado por escrito, garantizando que la participación del encuestado sea voluntaria después de haber recibido y comprendido la información que se le proporciono acerca

de los objetivos del estudio. Del mismo modo, la identidad del encuestado fue confidencial donde se respetaron sus intereses y derechos. Cabe señalar que el presente estudio que no represento riesgo para los/las participantes de la institución.

## 6. Resultados

En la presente tabla se puede observar que todos los profesionales de enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros han estado expuestos a fluidos corporales y material contaminado, lo que constituye un riesgo biológico. Además, se observa que están expuestos a riesgos químicos como el alcohol antiséptico, gel alcohol, hipoclorito de sodio y clorhexidina.

**Tabla 1.**

Factores de riesgo biológicos y químicos en el personal de enfermería

<b>Riesgos biológicos</b>				
<b>Exposición</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	
	f	%	f	%
Exposición a fluidos corporales (sangre, orina, heces, saliva, vomito, entre otros)	124	100	0	0
Exposición a material contaminado (gasas, torundas, esparadrapo, sondas, entre otros)	124	100	0	0
<b>Riesgos Químicos</b>				
<b>Exposición</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	
	f	%	f	%
Exposición a gases anestésicos	87	70,2	37	29,8
Exposición a la clorhexidina	118	95,2	6	4,8
Exposición a la yodopovidona	97	86,3	17	13,7
Exposición al gel alcohol	124	100	0	0
Exposición al alcohol antiséptico	124	100	0	0
Exposición al amonio cuaternario	100	80,6	24	19,4
Exposición al hipoclorito de sodio	124	100	0	0

En la siguiente tabla se destaca una elevada exposición a la manipulación de instrumentos cortopunzantes y ruidos molestos en el ambiente laboral. Asimismo, durante su jornada de trabajo, los profesionales de enfermería en el Hospital General Manuel Ygnacio Monteros se encuentran expuestos a la manipulación de cargas y a movimientos repetitivos.

**Tabla 2.**

Factores de riesgo físicos-mecánicos y ergonómicos en el personal de enfermería

<b>Riesgos Físico – mecánicos</b>				
<b>Exposición</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	
	f	%	f	%
Caídas por manipulación de objetos	50	40,3	74	59,7
Manipulación de instrumentos cortopunzantes	124	100	0	0
Iluminación inadecuada en el ambiente laboral	40	32,3	84	67,7
Ruidos molestos en el ambiente laboral	124	100	0	0
Temperatura inadecuada en el ambiente laboral	59	47,6	65	52,4
<b>Riesgos Ergonómicos</b>				
<b>Exposición</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	
	f	%	f	%
Manipulación de cargas (objetos y/o pacientes)	124	100	0	0
Posturas forzadas	123	99,2	1	0,8
Movimientos repetitivos	124	100	0	0



En la presente tabla se evidencia una exposición notable al trabajo bajo presión, así como una exposición significativa de desmotivación en el entorno laboral que afecta a los profesionales de enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros.

**Tabla 3.**

Factores de riesgo psicosociales en el personal de enfermería

Exposición	Riesgos Psicosociales			
	SI		NO	
	f	%	f	%
Trabajo bajo presión	120	96,8	4	3,2
Relaciones inadecuadas entre compañeros de trabajo	52	41,9	72	58,1
Desmotivación en el ambiente de trabajo	95	76,6	29	23,4
Agresión o maltrato (físico o verbal)	35	28,2	89	71,8

## 7. Discusión

Los profesionales de enfermería se encuentran particularmente expuestos a riesgos biológicos, químicos, físico-mecánicos, ergonómicos y psicosociales, debido a la naturaleza de su trabajo, ya que su principal actividad es brindar cuidado directo a personas enfermas. La exposición a los riesgos laborales puede provocar la disminución en la calidad y desempeño del personal.

Los resultados de la presente investigación, referente a los factores de riesgo biológicos, indican que 100% de los participantes están expuestos a fluidos corporales, como la sangre, las heces y la orina, así como a material contaminado, como torundas, gasas y sondas, entre otros elementos. Estos hallazgos concuerdan con un estudio realizado por Dávila et al. (2020), que señala que 94.2% de los profesionales de enfermería ha experimentado salpicaduras de material biológico infeccioso debido al manejo de sangre y sus derivados, y 79.1% por manipulación de secreciones y heces. Además, Martínez, (2021) destaca que este tipo de riesgo tiene un impacto significativo en la salud de los trabajadores de enfermería, aumentando la probabilidad de infecciones causadas por microorganismos como virus, parásitos, bacterias y hongos, que están presentes en el entorno laboral y pueden desencadenar enfermedades contagiosas y reacciones alérgicas, entre otras consecuencias. Sin embargo, estos riesgos pueden minimizarse mediante prácticas adecuadas, como el lavado de manos y el uso correcto de equipos de protección personal

En cuanto a los factores de riesgo químicos, 100% está expuesto tanto al alcohol antiséptico como al gel en alcohol, el 95,2% a la clorhexidina, el 86,3% a la yodopovidona y el 80,6% al amonio cuaternario. Estos resultados concuerdan con el estudio llevado a cabo por Hernández et al. (2021), donde se destaca el predominio del uso de sustancias químicas en un 70% de exposición al cloro y 94% al uso de antisépticos como la clorhexidina y el alcohol. A su vez, los hallazgos son similares a los obtenidos por Ron (2018), quien informó que 32% de los participantes estuvieron expuestos a antisépticos y 47% a desinfectantes, lo que conlleva potenciales efectos adversos en la salud, tanto a nivel respiratorio como cutáneo. Es importante destacar que la exposición prolongada a estas sustancias puede desencadenar afecciones como irritación ocular, dermatitis de contacto e incluso la posibilidad de ingestión accidental.

En los riesgos físico-mecánicos, se observa que 100% de los encuestados ha manipulado constantemente instrumentos cortopunzantes y se ha expuesto a ruidos molestos. Estos hallazgos se asemejan con los resultados del estudio Dávila et al. (2020), donde se destaca una exposición superior al 80%, específicamente relacionados con el ruido y la falta de ventilación adecuada. Por

otra parte, en el estudio de Hernández et al. (2021), los profesionales de enfermería están expuestos al ruido en un 88%, la iluminación inadecuada 60% y la temperatura inadecuada 57%. Para Cedeño et al. (2018), estos riesgos pueden resultar desagradables, según el tiempo de exposición, intensidad y concentración que generan efectos nocivos sobre la salud cuando entran en contacto con las personas en su entorno laboral, asimismo, incluyen factores de riesgo mecánicos, asociados a la ocurrencia de accidentes causados por la operación de herramientas y maquinaria, especialmente aquellos que pueden resultar en lesiones como cortes, heridas punzantes y golpes.

En relación a los riesgos ergonómicos 100% realiza manipulación de cargas y movimientos repetitivos y 99,2% ejerce posturas forzadas, datos similares se observó en el estudio de Dávila et al. (2020), donde 88,4% realiza levantamiento de cargas y 83,1% movimientos repetitivos, mientras que, en la investigación de Hernández et al. (2021), 72% realiza movimientos y posturas forzadas, 98% permanece de pie por largos periodos y 84% levanta o carga pacientes. Estos riesgos, tienden a ocasionar lesiones musculoesqueléticas y es uno de los principales problemas de salud laboral del personal responsable del cuidado de los pacientes a nivel hospitalario, que se origina principalmente al no aplicar una correcta mecánica corporal, y con el tiempo es causante de ausentismo laboral.

Finalmente, en los factores de riesgo psicosociales el 96,8 % trabaja bajo presión y el 76,6% ha tenido desmotivación en el ambiente de trabajo, este estudio se compara con la investigación de Dávila et al. (2020), donde 83.1% trabaja con material insuficiente, el 91.9% señaló la sobrecarga de trabajo y el 84.9% manifestó trabajar sin pausas de descanso, a diferencia de los resultados encontrados, en la investigación de Ron (2018), donde demuestra que el estrés se encuentra en menor cantidad con un porcentaje del 36% y la falta de comunicación el 31%. Es importante recalcar que estos riesgos, originan daño a la salud física y psicológica si no se pone las medidas de prevención adecuadas, ya que pueden ocasionar consecuencias perjudiciales para la salud y bienestar del trabajador.

## **8. Conclusiones**

En relación a los factores de riesgo biológicos y químicos se identificó que los profesionales de enfermería en su totalidad están expuestos a fluidos corporales, material contaminado, y a sustancias antisépticas.

En los factores de riesgo físico-mecánico y ergonómicos se observó que más de la mitad de los participantes si se encuentran expuestos, siendo estos el ruido, la manipulación de instrumentos cortopunzantes, manipulación de cargas, la postura de forzada y movimientos repetitivos

En cuanto al factor de riesgo psicosocial, se evidencio que más de la mitad de los profesionales de enfermería si están expuestos a estos riesgos como es el trabajo bajo presión y la desmotivación en el ambiente laboral.

## **9. Recomendaciones**

Considerando que los riesgos laborales repercuten de manera negativa en el bienestar tanto físico como psicológico en los profesionales de enfermería, se recomienda a la Universidad Nacional de Loja, seguir realizando estudios sobre el tema, debido a la gran relevancia que tiene hoy en día, a fin de precautelar el bienestar y seguridad de los profesionales de enfermería, ya que son el grupo laboral más propenso a sufrir un daño que deriva de su entorno laboral.

Al departamento de salud laboral del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros, fomentar el cumplimiento de las normas y recomendaciones de los organismos internacionales e implementar programas de medicina preventiva para el personal, con el fin de disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, elevando la seguridad laboral.

## 10. Bibliografía

- Auqui, D. (2020). Reflexiones científicas sobre la salud ocupacional y el sistema general de riesgos profesionales en Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 5(4), 166-191. <https://n9.cl/f9dn2>
- Cedeño, A., Vaca, S., Carrera, A., & Panta, C. (2018). Riesgo laboral en trabajadores de salud del sector público. *Reciamuc*, 2(3), Article 3. <https://n9.cl/o5i0zj>
- Código de trabajo, 167, 17 (2023). <file:///C:/Users/Usuario/Pictures/codigo-trabajo.pdf>
- Dávila, M., Chávez, D., Almeida, C., & Franco, C. (2020). Factores de riesgo laboral y daños a la salud en las enfermeras del Hospital General Fresnillo. *IBN SINA*, 11(1), Article 1. <https://doi.org/10.48777/ibnsina.v11i1.766>
- Guimarães, L., Grego, L., Valverde, S., Evangelista, R. A., Almeida, L., & Bueno, A. (2019). Asociación de la reincidencia de accidentes con materiales biológicos con el perfil de los trabajadores de la salud. *Index de Enfermería*, 28(1-2), 23-27. <https://n9.cl/bwykh>
- Hernández, A., Gómez, M., González, G., & Salgado, J. (2021, diciembre 3). Factores de riesgo del personal de enfermería del área quirúrgica de un hospital de tercer nivel. *Revista de Enfermería Neurológica*, 20(3), 197-206. <https://n9.cl/v1qg8>
- Martínez, Y. (2021). *Protocolo para el manejo de accidentes relacionados con sangre o fluidos corporales de riesgo*. <https://n9.cl/au86k>
- Ministerio de Salud Pública. (2013). *Prioridades de investigación en salud, 2013-2017*. <https://n9.cl/Invis>
- Ministerio de Salud Pública. (2019). *Política nacional de salud en el trabajo 2019-2025*. <https://n9.cl/4khyb>
- Ministerio de Salud Pública, & Ministerio del Ambiente. (2019). *Reglamento gestión desechos generados en establecimientos de salud*. <https://n9.cl/9j15p>

- Moreno, L., Vaca, S., Martínez, D., Suasnavas, P., Cárdenas, I., Gómez, A., & Cárdenas Moncayo, I. M. (2018, diciembre). Diseño y validación de un cuestionario para el diagnóstico de riesgos psicosociales en empresas ecuatorianas. *Ciencia & trabajo*, 20(63), 160-168. <https://n9.cl/12bfo>
- Muñoz, D., Orellano, N., & Hernández, H. (2018). Riesgo psicosocial: Tendencias y nuevas orientaciones laborales. *Psicogente*, 21(40), Article 40. <https://n9.cl/z2s06u>
- Organización Internacional del Trabajo. (2019, abril 18). *Seguridad y Salud en el centro del Futuro del Trabajo: Aprovechar 100 años de experiencia* [Informe]. <https://n9.cl/snjkp>
- Paz, U., & García, E. (2019, octubre 3). Factores de riesgos y accidentabilidad de trabajadores de organizaciones pymes de Santiago de Chile. *Consensus*, 3(3). <http://pragmatika.cl/review/index.php/consensus/article/view/48>
- Perez, E., & Moreno, S. (2018). Relaciones interpersonales en el clima laboral de la universidad tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba. *Revista CES Derecho*, 9(1), 13-33. <https://doi.org/10.21615/cesder.9.1.2>
- Rojas, H., Díaz, M., Muro, I., & Díaz, R. (2020). Sostenibilidad ambiental de la práctica clínica, una nueva visión para enfermería. *Revista de la Escuela de Enfermería: ACC CIETNA*, 7(1), Article 1. <https://doi.org/10.35383/cietna.v7i1.353>
- Ron, D. (2018). *Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil*. [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/10053>
- Salgado, C., Espinoza, F., Muñoz, D., & Ceballos, P. (2021, noviembre 12). Violencia laboral: Una definición desde la disciplina de enfermería. *Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería*, 11(1), 39-47. <https://n9.cl/acxyg>

- Santana, C., Gómez, M., Dimas, B., & Martínez, M. (2021). Factores de riesgo en el personal de enfermería en un hospital de segundo nivel. *Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), Article 4. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.640](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.640)
- Silva, M., Merino, P., Benavides, F., López, M., & Gómez, A. (2020, agosto 21). La salud ocupacional en Ecuador: Una comparación con las encuestas sobre condiciones de trabajo en América Latina. *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 45. <https://n9.cl/0vugf>
- Toro, J., Comas, R., & Castro, F. (2020, octubre). Normativa en Seguridad y Salud Ocupacional en el Ecuador. *Revista Científica de la Universidad Cienfuegos*, 12(1), 497-498. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1887>
- Universidad Nacional de Loja. (2021). *Línea de Investigación: Salud integral para el desarrollo sostenible de la población de la región sur*. Universidad Nacional de Loja. <https://unl.edu.ec/investigacion/proyectos-investigacion/2021-2023/salud-integral>
- Venegas, C., & Cochachin, J. (2019). Nivel de conocimiento sobre riesgos ergonómicos en relación a síntomas de trastornos músculo esqueléticos en personal sanitario. *Rev Asoc Esp Espec Med Trab*, 28(2), 126-135. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/esSiqueira/ibc-186004>



## 11. Anexos

### Anexo 1. Designación de director del trabajo de integración curricular



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LOJA**

**FACULTAD DE LA SALUD HUMANA  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Of N° 0373- DCE –FSH -UNL  
Loja, 08 de junio de 2022

Lic. Alexandra Riofrio Porras Mg. Sc.  
**DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL**  
Ciudad.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, y acogiendo lo establecido en el **Art. 228** del Reglamento de Régimen Académico 2021 de la Universidad Nacional de Loja, una vez emitido el informe **Favorable de Pertinencia del Proyecto de Tesis titulado FACTORES DE RIESGO LABORALES DEL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL GENERAL MANUEL YGNACIO MONTEROS - ZONA 7, PERIODO ABRIL - SEPTIEMBRE 2022**” de autoría de la Srta. **CHAMBA POMA PRISCILA STEFANÍA**. Me permito designarle **DIRECTORA DE TESIS** y autorizo su ejecución.

**Art. 228** en su parte pertinente dice: El director del trabajo de integración curricular o de Titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación

Particular que me permito informar, para los fines consiguientes. Con mis sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Denny Ayora Apolo Mg. Sc  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL**

C.c. Archivo

DAA/kiv

## Anexo 2. Oficio de pertinencia

Loja, 8 de junio de 2022

Mgs. Denny Ayora.

### **DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERIA**

De mis consideraciones:

Con un afectuoso saludo me dirijo a usted deseándole éxitos en las funciones que desempeña. Además, me permito dar respuesta al oficio Of N° 0365- DCE-FSH-UNL, en el que se me designa como Docente Asesora del Proyecto de tesis titulado: **“FACTORES DE RIESGO LABORALES DEL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL GENERAL MANUEL YGNACIO MONTEROS - ZONA 7, PERIODO ABRIL - SEPTIEMBRE 2022”**, de autoría de la Srta. Priscila Stefania Chamba Poma, por lo tanto, emito **INFORME DE PERTINENCIA**, al proyecto antes mencionado, perteneciente al Macroproyecto “Factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería de los hospitales de la zona 7 Periodo abril a septiembre 2022”, con la siguientes observaciones:

1. Problemática: se recomendó investigar más fuentes bibliográficas para sustentar el problema.
2. Objetivos: se sugirió mejorar la redacción.
3. Metodología: Se sugiere realizar el instrumento piloto, mismo que cuente con validación cualitativa por parte de un profesional de salud ocupacional y validación cuantitativa con la aplicación de la prueba a 2º profesionales de enfermería para su respectiva validación.
4. Bibliografía: Cumplir adecuadamente con las normas APA.
5. Anexos: incluir cuestionario con validación cualitativa y cuantitativa.

Ante lo expuesto debo mencionar que el estudiante ah acogido estas observaciones por lo tanto me permito conferir la estructura y coherencia al presente proyecto considerándolo **PERTINENTE**, información que pongo a su consideración para los fines pertinentes

Por la atención que de a la presente le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Lic. Mgs. Alexandra del Carmen Riofrio Porras

**DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERIA**

### Anexo 3. Instrumento de Recolección de Datos



**Universidad Nacional de Loja**  
**Facultad de la salud humana**  
**Carrera de Enfermería**  
**Encuesta**

#### I. INTRODUCCIÓN.

Estimado(a) profesional de enfermería, en nuestro medio laboral encontramos una diversidad de riesgos, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños, es por ello que este cuestionario está dirigido a reconocer estos riesgos, la información que proporcione será de gran utilidad para el estudio “Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros Zona 7, periodo abril - septiembre 2022”

**INSTRUCCIONES:** De acuerdo con su experiencia personal y entorno laboral marque con una **X** los factores de riesgo a los que se ha encontrado expuesto en los últimos dos meses.

#### CUESTIONARIO DE RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA

FACTOR DE RIESGO		EXPOSICIÓN	
		SI	NO
<b>RIESGO FÍSICO - MECANICOS</b>	¿Con que ha sufrido caídas por manipulación de objetos (empujar, tirar y trasladar cargas)?		
	¿Manipula instrumentos cortopunzantes?		
	¿El ambiente laboral en que se desenvuelve posee una Iluminación adecuada?		
	¿Se encuentra expuesto a ruidos molestos en su entorno laboral?		
	¿Su entorno laboral posee una temperatura ambiente adecuada?		
<b>RIESGO QUÍMICO</b>	¿Ha estado expuesto a Gases anestésicos?		
	¿Ha estado expuesto a la Clorhexidina?		

	¿Ha estado expuesto a la Yodopovidona?		
	¿Ha estado expuesto al Gel alcohol?		
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto al Alcohol antiséptico?		
	¿Ha estado expuesto al Amonio cuaternario?		
	¿Ha estado expuesto al Hipoclorito de sodio?		
<b>RIESGO BIOLÓGICO</b>	¿Ha estado expuesto a Fluidos corporales (sangre, orina, heces, saliva, vomito, entre otros)?		
	¿Ha ha estado expuesto a Material contaminado (gasas, torundas, esparadrapo, sondas, entre otros)?		
<b>RIESGO ERGONÓMICO</b>	¿Ha estado expuesto a Manipulación de cargas (objetos y/o pacientes)?		
	¿Ha estado expuesto a Posiciones forzadas		
	¿Ha estado expuesto a Movimientos Repetitivos?		
<b>FACTORES PSICOSOCIALES</b>	¿Ha trabajado bajo presión?		
	¿Ha tenido relaciones interpersonales inadecuadas con sus compañeros de trabajo?		
	¿Ha tenido desmotivación en su ambiente de trabajo?		
	¿Ha sufrido de agresión o maltrato (físico y verbal)?		



## Anexo 4. Autorización del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros



Memorando Nro. IESS-HG-MYM-C-2022-0279-M

Loja, 27 de junio de 2022

**PARA:** Sr. Mg. Denny Ayora Apolo

Sr. Dr. Luis Alberto Pacheco Correa  
Director Médico del HGMYM, Subrogante

Sra. Lcda. Carmen Noemy Davila Chamba  
Jefe de Enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros

**ASUNTO:** Aprobación para realizar Investigaciones Estudiantes Enfermera UNL

De mi consideración:

En oficios Números: 0409 DCE-FSH-UNL, 0407 DCE-FSH-UNL, 0401 DCE-FSH-UNL, 0411 DCE-FSH-UNL, firmado por Lic. Denny Ayora Apolo. Mg Sc. Directora de la Carrera de Enfermería FSH-UNL. Pide autorización para que los estudiantes de la Carrera de Enfermería de la UNL (Arias Quizhpe Fernando José, Celi Iñiguez Byron Antonio y Salinas Minga Juan Andrés, puedan realizar el trabajo de investigación titulado "Cumplimiento de los Indicadores de Calidad en las Unidades de; cuidados Intensivos, servicio de emergencia y centro quirúrgico". Y el trabajo de investigación: Factores de Riesgo Laborales del Personal Profesional de Enfermería Del HG-MYM, periodo abril-septiembre 2022.

Luego de habernos reunido el 16 de junio 2022 con las Licenciadas; Denny Ayora, Berthila Tandazo y Noemy Dávila. Se decidió aceptar la solicitud, luego de que presenten los proyectos de investigación aprobados por la Institución de Educación Superior con todos los elementos normativos de una investigación (Presentado y Cumplido) y definir que los resultados y datos finales sean presentados al personal de las áreas donde se realizarían las investigaciones para retroalimentación y mejora.

Por lo expuesto recomiendo se apruebe y se dé trámite a las cuatro investigaciones. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Juan Alejandro Valdivieso Arias  
COORDINADOR DE DOCENCIA DEL HG-MYM

MO



Firmado electrónicamente por:  
JUAN ALEJANDRO  
VALDIVIESO  
ARIAS

[www.iesg.gob.ec](http://www.iesg.gob.ec)

Síguenos en:  

**Anexo 5.** Certificado de la traducción al idioma Ingles

Loja 25 de septiembre de 2023

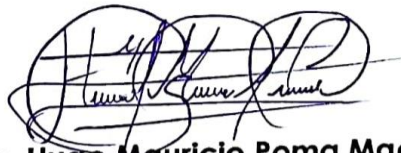
Sr. Hugo Mauricio Poma Macas

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN IDIOMA INGLÉS**

**CERTIFICO:**

Que he realizado la traducción de español a ingles del resumen de Trabajo de Integración Curricular denominado **Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Manuel Ygnacio Monteros - Zona7, periodo abril-septiembre 2022**, de autoría de la **Srta. Priscila Stefanla Chamba Poma** con número de cedula **1106002734**, estudiante de la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente en lo que considere conveniente.



**Lic. Hugo Mauricio Poma Macas**

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. MENCIÓN  
IDIOMA INGLÉS**

**NUMERO DE REGISTRO SENESCYT. 1008-2016-17554507**